

Padre Redemptor hasta las cercanias de Madrid, adonde salió á recibirlos la Comunidad de San Phelipe el Real, acompañada de los Señores Conde de Palma, y Duque de Arcos, con un lucido numero de coches, que los conduxo á dicho Real Convento, donde en acción de Gracias se cantó el *Te Deum*.

El día 4. de Febrero de este año por la tarde, se hizo la Procession, cantando por la mañana una Missa Solemne la Real Capilla de la Encarnacion, estando expuesto el Santissimo, á que assistieron con el Padre Redemptor todos los cautivos, despues de aver confessado, y comulgado; predicó el P. Mró. Fr. Antonio Guerrero, y llevó el Estandarte en la Procession el Señor Padrino, con asistencia de toda la Grandeza, y un numeroso acompañamiento, cerrando la Milagrosa Imagen de N. P. S. Augustin; salió por las calles mas publicas, que estaban ricamente adornadas.

Hallandose vacante la Secretaria de la Camara, y Estado de Castilla, de Gracia, y Justicia, por la promocion del Señor D. Sebastian de la Quadra, á la de Estado, y del Despacho de esta negociacion, la ha conferido S. M. al Secretario D. Francisco Xavier de Morales, que tenia la de la misma Camara, por lo tocante á los Reynos de la Corona de Aragon. Para esta ha nombrado S. M. al Secretario D. Iñigo de Torres, y Oliverio, que lo era del Consejo de Hacienda en Sala de Gobierno; para la que este dexa, al Secretario D. Fernando Triviño, que tenia la del mismo Consejo en Sala de Millones, la que se ha servido conferir al Secretario D. Casimiro de Uztariz, con retencion de la Plaza de Oficial Mayor, que sirve en la Secretaria del Despacho de la Guerra.

Las cartas que se han recibido de Orán con fecha de 29 de Agosto del año pasado de 736. refieren el suceso siguiente. Por los días 15. de este, y hasta el 22. todas las noches á cosa de las doze poco mas, ó menos se descubria una Antorcha en el nuevo camino, que se ha hecho para la Fabrica del Muelle, poco distante del Castillo de San Gregorio, y habiendo observado, que dicha luz, con corta diferencia, variaba de lugar, y que á ratos se quitaba totalmente, y á ratos se volvía á descubrir, se vino en conocimiento de que era carbunco (que los Griegos dicen *Pyropos*) respecto de que en otras otras ocasiones se han visto por estas cercanias. Todos los curiosos salian á vér este hermoso resplandor á un paraje, que llaman el Cubo de San Roque, aunque bien agenos de que pudiesse llegar el caso de cogerle; pero no desauiciado de esto un Soldado de Infanteria, llamado Andres de Ribas, natural de Ardalez en Andaluzia, que se hallaba destacado en el dicho Castillo de San Gregorio, se resolvió á quedarse fuera, y ponerse en una cuevecilla, de muchas que hai en aquel paraje, para vér si podia lograr tan hermosa como rica presa. Sucedió, pues, que habiendo estado apostado hasta cerca de las doze de la noche, vió que de la misma cuevecilla por su lado derecho salia el animalejo, y fue tanto el desalumbamiento que le causó al Soldado, que quedó casi ciego; pero dixo, que cerró los ojos, y despues de un breve rato los volvió á abrir, y vió, que el carbunco estaba en medio de la cuevecilla con la cabeza ázia fuera, á cuyo tiempo se arrojó sobre él con todo el cuerpo, y lo assió con ambas

manos, y el animalejo le mordió un dedo, aunque cosa leve, y cubriendose con su capuz le dexó á obscuras; luego le ató los pies, y manos, y lo tuvo hasta la mañana siguiente que se retiró al Castillo, y despues á la Plaza muy contento con su presa. El carbunco es una especie de animalillo como la comadreja, con la piel muy lisa, y suave, su color de cafe obscuro, la cõla corta, y poblada poco menos que la un Esquiról, las manos, pies, y cuerpo como de comadreja, la cabeza larga, los ojos grandes, y hermosos, y entre ellos, en medio de la frente, la singular Piedra, que será como una abellana, en figura de punta de Diamante, está cubierta con un capillito, ó capuz de piel, que hermosamente le nace del cerebro, ó testuz: para verse mientras ha estado vivo, ha sido necesario levantarle el capillito por fuerza, y luego descubria las hermosas brillantezes de su Piedra: esta se hizo vér por un Lapidario, que estaba desterrado aqui, el qual no se atrevió á tasarla, porque dice no avia visto iguales brillos, aún en los Diamantes de mas fondo. Al animalejo despues de dos días fue preciso matarlo, porque no comia, y aviendole sacado la carne del pellejo, se ha quedado este con la cabeza, y en ella su excelente Piedra, la que de noche luz de tal suerte, puesta en paraje obscuro, que ilumina parte del Oriente. El Soldado decia lo queria dar al Marqués de Teba, de quien es Vassallo, y que esperaba le destinaria caudal para vivir descansadamente, que es quanto él deseaba: coma esta Alhaja es de tanto valor, nadie le ha prometido por ella precio alguno; no obstante se decia, que el Consul de Francia que reside aqui por debajo de cuerda le embió á decir si queria trescientos Doblones de á ocho por ella. Esta novedad es cierta, y tiene tantos Testigos, como Individuos esta Guarnicion.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo.

## GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fines de Octubre de 1737.

NUM. 119.

Con el gustoso motivo de averse criado en Mexico el Ilmo. Sr. Doct. D. Juan Saens de Mañozca, y Zamora, fueron mas especiales que en otras ocasiones los jubilos, que á su recibimiento se executaron: era S. Ilma. natural de Marquina en la Vizcaya; de esta Universidad, en que estudió por algun tiempo, (siendo Colegial Real en la de San Ildefonso) pasó á la de Salamanca, y alli tomó la Beca en el Mayor de S. Bartholomé: despues fue primer Inquisidor de Cartagena, y luego de Lima, y de la Suprema, y Visitador de esta de Mexico: año de 1642. fue Presidente de la Chancilleria de Granada: el de 43. le presentó S. M. para la Mitra de Mexico, y á los 24 de Febrero de el de 45. le Consagró en esta Cathedral el V. Siervo de Dios Ilmo. y Excmo. Señor D. Juan de Palafox, y Mendoza, Obispo de la Puebla; luego salió á su Visita, y hasta el de 48. confirmó mas de setenta



mil Personas: este mismo año á los 14 de Septiembre, colocó con gran pompa en el Cementerio la *Cruz de Piedra* traída de *Tepeapulco*: el de 1653. murió, y fue sepultado en su Metropolitana.

**Mexico.**—El día primero entró en esta Corte el Revmo. P. Fr. Pedro Navarrete, Comissario General de las Provincias de N. S. P. San Francisco, de estos Reynos, que vino de visitar los Conventos de esta del Santo Evangelio.

El día 2. sobretarde, repicó por largo rato, el Principal, y demás Conventos, que tienen en esta Corte los Religiosos Augustinos, al aplauso de haverse recibido las Letras Patentes, en que el Revmo. P. General de todo el Orden Mró. Fr. Nicolas Antonio de Echasanati confirma, y da por bien hechas las Elecciones del Capitulo Provincial de esta Provincia del Santissimo Nombre de Jesus, celebrado el 30. de Abril de 1735.

El 4. falleció á los 57 años de su edad, en el Real Convento Principal de N. Señora de la Merced, el Revmo. P. Fr. Joseph de las Heras, Alcozer, y Sariñana, natural de Mexico, Mró del numero, Rector de los Colegios de San Pedro Pasqual, y San Raymundo non-nato de esta Corte, Comendador de este Convento, y ex-Provincial de esta Provincia de la Visitacion, Mró. en Artes, y Dr. Theologo, Conciliario, Cathedratico de Philosophia, y de Vesperas, y Prima de Theologia, en esta Real Universidad, y uno de los primeros, que (por su gran literatura, y aventajadas prendas) veneraba aquel docto Congresso: diósele sepultura el día siguiente, con asistencia del Claustro, Prelados, sus Comunidades, y gran Concurso.

El 13. murió en la Casa Professa de la Compañia de Jesus, el R. P. Mró. Pedro de Ocampo, Professo de quarto Voto, Rector de los Colegios de Goathemala, Guadalupe, y Seminario Real de San Ildefonso de Mexico, actual Prefecto de la Ilustre Congregacion de N. Salvador, y uno de los Sugetos mas señalados en letras, y virtudes de esta Provincia de Nueva-España: enterróse en el Altar de la misma Congregacion, á que assistieron los Ministros de su Mesa, y los de la Buena-Muerte, é inmediatamente passaron á dár Possession á su nuevo Prefecto R. P. Mró. Phelipe Blanco.

El 22. murió de mas de 50. años el Br. Francisco Antonio Santos de Urrutia, y Villa Gomez, natural de Mexico, y uno de sus mas estudiosos, y afamados Medicos, tan virtuoso, recatado, y recogido, que (aun haviendo comunicado con innumerables mugeres de todos estados, y esferas, por los grandes creditos, que su pericia le grangeó en la Medicina) permaneció incontaminado, y tan charitativo que en todos tiempos, (y con mayor frecuencia en la Epidemia, que en esta constitucion se há experimentado) era visitado y visitaba copioso numero de pobres menesterosos dolientes, á quienes no solo no recibía estipendio, sino de los que entre los ricos adquiría daba medicamentos, chocolate, pan, y otros socorros, por cuyo motivo, y otros, que le hacian muy laudable, há sido en esta Capital su muerte muy sensible: diósele sepultura en el Nuevo Monasterio de Religiosas Carmelitas Descalzas, á que assistió innumerable Concurso.

El 25. en que la Reyna N. Sra. cumplió los 45. años de su edad, se dixo

en la Metropolitana Missa de Gracias, y cantó el *Te Deum*, á que (con la Real Audiencia, y demás Tribunales) concurrió su Exc. Illma. y luego, de los mismos, Prelados, y Nobleza, recibió la enhorabuena, que retornó estimando, y en nombre de S. M. agradeciendo.

El 26. celebró esta Provincia del Santo Evangelio de Religiosos Menores Observantes, su Capitulo Provincial, que presidió el Rmo. P. Comissario General, y fué electo en Ministro Provincial con unanime, y general aceptación el M. R. P. Predicador General Jubilado Fr. Antonio Joseph Perez, Notario del Santo Oficio, ex Secretario, y Procurador General, &c. En Custodio el R. P. Jubilado Fr. Lucio de San Joseph, y en Definidores los RR. PP. Jubilados Fr. Manuel de Ensizo, Fr. Martin de Azevedo, Fr. Joseph de Velasco, y Fr. Augustin Diaz Cienfuegos: solemnizóse tan acertada elección, con tres Actos literarios, el primero dedicado á el Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo, Virrey; el segundo á su Metropolitanano Cabildo, y el tercero, y ultimo á la Real, y Pontificia Universidad.

Los días 27. y 28. celebró su Exc. Illma. en la Real Capilla del Palacio, Ordenes menores, y el Sacro de Subdiacono; los que confirió á un gran numero de Sugetos Seculares, y Regulares.

**Puebla de los Angeles.**—El día 13. de Septiembre proximo passado, se celebraron en el Convento de Predicadores Honras, y Funerales Exequias por el Alma del Dr. D. Miguel Feliciano de Zevallos, é Yrála, Capellan del Monasterio de la Santissima Trinidad: aviendose levantado para esta Funcion un elevado *Tumulo* que ocupaba gran parte del Cruzero de aquel Templo, en que predicó el R. P. Mró. Fr. Juan de Villa Sanchez, Rector del Real Colegio de San Luis, y á que concurrieron los Prelados, sus Comunidades, y primeras Personas de distincion.

El 9. de este, falleció D. Joseph Calvo, y Viñuales, Dr. Theologo, y Lic. en Canones, Medio Racionero, y Canonigo Doctoral de esta Santa Iglesia, Comissario de la Santa Cruzada, Juez de Testamentos, Capellanias, y Obras pias, Provisor, y Vicario General, que fué de esta Diócesis, y Capellan de Religiosas Capuchinas, &c. Sugeto muy virtuoso, docto, y caritativo: diósele sepultura en su misma Santa Iglesia.

**Sonora.**—Por las ultimas Cartas de esta Provincia de 25. de Junio del año corriente, se ha tenido la noticia, que en el mes de Marzo antecedente, pervertido un Indio Guaíma como de edad de quarenta y cinco años, llamado *Augustin Ascubul*, difundió en los distritos de las dos Naciones Guaímas, y Pimas bajos, la engañosa voz de haverse aparecido el *Dios Moctezuma*, y que por ministerio suyo, que era el Mayordomo *Arescibi*, ó *Propheta* de dicho *Moctezuma*, les ofrecia muchos dones, y citaba para ázia las vertientes del Mar del Sur, donde tenia su Adoratorio, y que en él, y su Trono los recibiría bajo de su obediencia; añadiendo que á la Pimería alta, havian ido yá los *Tlatoles*, ó *Recados* sobre lo proprio, intimandoles al mismo tiempo, que á los que no le obedeciessen impondría rigorosissimos castigos, Persuadida de las promesas, ó atemorizada con las amenazas, la no bien firme creencia de estos Naturales, la noche del día 8. de Mayo, á una misma hora empezaron casi con generalidad á desamparar sus Xacales, Poblaciones,



ciones, y Rancherías, de toda la circunferencia de la situación de dichas dos Naciones, que comprehende cien leguas de box, y cargando en Tlapeztles Enfermos, y Viejos, creyendo sanaría á los unos, y remozaría á los otros, y conduciendo por delante sus Cavallos, Mulas, Bacas, Cabras, y Ovejas, se encaminaron Hombres, Mugerés, y Muchachos, para el paraje, y lugar donde se les havia convocado. Llegados, pues, que fueron á el, encontraron á las margenes del Mar, una Chosa ó Casilla fabricada de Esteras, ó Petates, y dentro de ella por Idolo una ridicula Figura vestida de negro, y encima un lienço blanco, á manera de Sobrepelliz, cubierta la cabeza con Bonete, ó Mitra: Rompió por Vando el expressado *Arescibi*, ó *Mayordomo*, que qualquiera Persona humana, ó Animal que entrasse en dicha Casa havia de morir, y de hecho mandó matar á flechazos á una Potranca, que penetró dentro de ella: y solo permitió morassen, y se detuviessen allí á servir en las inmediaciones del Idolo, seis Indizuelas muchachas de catorze, á á diez y seis años solteras del mejor rostro, y mas agraciadas de toda la concurrencia. Cóngrégaronse como cinco mil Almas de una, y otra Nación, y levantando de rato en rato la antepuerta exponia, y manifestaba á todos, como haziendo mysterio, el mentido Simulacro, para que á los reflejos de la Luna le fuessen divisando, prohibiendo que de día pudiesen verle. Festejabanle con Instrumentos musicos de Arpas, Guitarras, Violines, y Canciones; y á tiempos le saludaban con Cohetes. Hizoles creer que comia el Idolo, con el engaño de enterrar en un hoyo los comistrajos, y potages que aquellos miserables le ministraban; y al toque de una campanilla postrados, y arrodillados ofrecian sus Rosarios, Medallas, y todo lo demás conque se hallaban de algun precio, y valor; y como por primicias de su veneracion le sacrificaban sus Bacas, y Ganado menor. El mencionado *Arescibi*, fraguador de semejantes quimeras les referia fingiendo ser su Interprete, como aquel su Dios (mentido) havia criado el Cielo, la Tierra, el Agua, y todas las demas cosas: que el Mundo estaba tan delgado como un papel, que en breve se acabaría, y que en el nuevo que havia de formar, resucitarían los muertos, volviéndose los Indios Españoles, y los Españoles Indios para servirles á ellos: Que los manjares, y vestidos que les havia de dar serian olorosos. Que no temiessen á los Soldados Españoles, aunque les amenazassen, pues estos serian castigados, y destruídos, y con ellos se convertirían en piedra quantos no le creyessen. Luego que el Cap. D. Juan Baptista de Ansa, que lo es del Presidio de las Fronteras de la Pimería Alta, llegó á entender la generalidad de esta commocion, y sus motivos, con el valor, esmero, y zelo que siempre se ha empleada en el Real servicio, sin mas fuerzas ni escolta, que veinte y nueve Soldados de su Presidio, y de el de Sinaloa, y de doze Vecinos armados que le acompañaron, tomó la derrota de ciento y quarenta leguas que distaba de su estancia el sitio de la junta, y concurrencia referida á las Vecindades del Mar del Sur, y atravesando por varios Pueblos de *Opatas*, y arribado á sus vertientes, cogiendo lengua de en donde se hallaba el *Arescibi*, siguió la huella, y marcha hasta que en el dia 29. de Mayo, pudo encontrarle en el Pueblo de San Joseph de los Guáimas, donde despues de haver confessado llanamente ser

el que se havia fingido Mayordomo de *Moctezuma*, y con esta diabolica invencion causado semejantes inquietudes, y prevaricacion á los habitadores de aquellas Naciones, se le aseguró, y aprisionó; y sin necesitarse de mayor coaccion, puso de manifesto al Idolo en una cestilla embuelto entre algodones. Resultó por declaraciones, que se recibieron de algunos de los complices, todo lo referido, y que aquel enunciado Mayordomo, le daba al Idolo cigarros de tabaco, que por el humo que despedia parecia á los circunstantes, que chupaba; y estos mismos cigarros entregaba á los Indios, para que por ruedas diessen en ellos chupetadas: que despues volvian al pie del Idolo, que estaba sobre una silla, y que sin obra alguna de manos, segun su entender, se les desaparecia. Constante, pues, el hecho assi por su notoriedad, como por evidentiísimas probanzas, y por la confession del *Arescibi*, haverle inducido el Demonio á que sembrasse, y sugiriesse tan vana creencia á los referidos Naturales, determinó dicho Capitan, que en pena de la gravedad de su delito, y para escarmiento de los demás (disponiendole antes con el Santo Sacramento de la Penitencia, que arrepentido recibió) se ajusticiasse publicamente, como se executó el dia primero de Junio en el dicho Pueblo de S. Joseph de los Guáimas, mandandole colgar de una alta Palma, á vista de los Indios que aún rezelaban mientras no espiro, pudiesse acaso convertir en piedras á los Españoles.

Concluida esta funcion, discipada la muchedumbre y yá por el sobredicho Capitan, restituidos los Indios á sus respectivos Pueblos, y habitaciones, dispuso que para el dia de Pasqua de *Pentecostés*, se juntasen en el de *Tecoripa* los mas Justicias de los que desertaron, y en presencia de todos, y de grande multitud de Naturales Comarcanos, el R. P. Phelipe Segger, de la Compañía de Jesus, Ministro de aquella Mission, procedió á mandar quemar el Idolo, con los dones que le avian ofrecido, habiendo antes (previas las necesarias disposiciones) dispensado á los delinquentes, é incursos el beneficio de la absolucion; y con muy fervoroso espiritu, exhortandoles al verdadero arrepentimiento, y penitencia generalmente ofrecieron todos de su voluntad la espalda, para recibir en ella el castigo de azotes, que se les impuso, confessando que á tan enorme culpa, correspondian mucho mas severas correcciones. Deviendose el sosiego de aquellas Provincias al desvelo del citado Cap. D. Juan Baptista de Ansa.

**Vera-Cruz.**—El dia 21. dió fondo en la Bahía de este Puerto, el Vergantin nombrado *San Antonio el Captivo*, que á cargo de D. Mathias Barcos salió de Puerto velo el 4. de Septiembre pasado, con registro de mil trescientas y noventa y tres fanegas de Cacao Guayaquil.

El 26. entraron el Pingue nombrado el *Santo Christo de S. Roman* y el Vergantin *Nuestra Señora del Camino*, que ambas Embarcaciones salieron de la Guaíra, el 29 de Septiembre pasado, la primera á cargo de D. Gabriel Bernardo de Bezama, su Mré. con registro de cinco mil novecientas nueve fanegas y sesenta libras de Cacao Caracas, y la segunda, al de D. Carlos Joseph de Quirós, con dos mil ochocientas noventa fanegas, y noventa y una libras del mismo Cacao, Importando el total de estas tres par-



tidas, diez mil ciento noventa y dos fanegas, y ciento y cincuenta y una libras.

## PROSIGUE LA NOTICIA DE LAS FLOTAS.

La Flota del General D. Juan de Puxadas, y Gamboa, vino año de 1648. y volvió el de 49.

La del General D. Pablo Fernandez de Contreras, vino año de 1650. y se fue el mismo.

La del General D. Luis Fernandez de Cordova, vino año de 1651. y se fue el de 52.

La del General D. Diego de Portugal, vino año de 1653. y se fue el de 54.

La del General D. Juan de Ureña, vino año de 1653. y se fue junta con la antecedente el de 54.

La del General Marqués de Monte Alegre, vino año de 1655. y se fue el mismo.

La del General D. Diego de Egues Beaumont, vino año de 1656. y se fue el mismo, y sobre la Isla de Tenerife se perdió.

La del General D. Adrian Pulido Pareja, vino año 1660. y se fue el de 61.

La del General D. Nicolas Fernandez de Cordova, vino año de 62. y se fue el de 63.

La del General D. Francisco Martinez de la Granda, vino año de 664. y se fue el mismo.

*Europa.* — Por Cartas de Napoles de 2. de Abril de este año de 37. se sabe: Que habiendo mandado S. M. Nap. que se fabrique un nuevo Teatro, unido al Real Palacio, para representar en él la Opera, y que sea mayor, y mas sumptuoso que el de San Bartholomé, se hizo el Jueves por la tarde la funcion de poner la primera piedra por D. Juan Brancaccio, del Consejo de Hazienda de S. M. Catholica, y Superintendente General de la Real Hazienda de las dos Sicilias. Domingo por el cumple años de la Princesa del Brasil, Hermana del Rey, se vistió la Corte de Gala, y por la tarde fue S. M. al Convento del Carmen á hazer su acostumbrada Oracion, y al anochechar se hizo la descarga del Cañon de la Artilleria de estas Fortalezas.

S. M. ha conferido al Señor D. Matheo Pablo Diaz, Marqués de Torrenueva, la Secretaria del Despacho de Hazienda, y la Superintendencia General de Rentas Generales, con el manejo, y distribucion de los Caudales de la Real Hazienda. Asimismo ha conferido S. M. el empleo de Tesorero General á D. Francisco de Lobato; y la Secretaría de la Junta de Obras, y Bosques á D. Manuel de Messa.

Por los dilatados servicios, y meritos del Secretario D. Simon Mozo de la Torre, Oficial Mayor de la Secretaría del Despacho de Marina, se ha dignado S. M. nombrarle por Secretario del Consejo de Indias, en la Negociacion de Nueva-España.

Atendiendo el Rey á la literatura, y meritos de Don Manuel de Chinchi-

lla, y Henestrosa, Colegial del Mayor de Cuenca, Universidad de Salamanca, se ha dignado conferirle Plaza de Alcalde del Crimen de la Audiencia Real de Mexico.

El dia 24. de Abril de este año de 37. falleció en la Corte de Madrid, de edad de setenta y cinco años, el Señor D. Pasqual de Villa-campa, y Puello, Cavallero del Orden de Montesa, Decano del Consejo, y Camara de S. M. y que tambien sirvió interinamente, en virtud de Real Decreto, el Gobierno del Consejo, y concurrió por Decretos especiales á las diferentes Juntas, y Comisiones que se ofrecieron en el espacio de cincuenta años que sirvió á S. M. en varios Tribunales, mereciendo estas confianzas por su zelo, y el desempeño conque en todo cumplió.

La inundacion de las Montañas de Burgos, sucedió el dia 8. de Septiembre del año pasado de 36. á cosa de las seis de la tarde, que habiendo sobrevenido una furiosa Tempestad de espantosos Truenos, y Relampagos, prorrumpieron las Nubes en tan recia, y continua lluvia, qual no la vieron mayor los nacidos: pues á breve rato de su principio el mas humilde arroyo era caudaloso Rio, y á cosa de las doze de la noche salió de madre el Rio llamado Paz, que desagua en el Mar en la Playa de Liencres, elevandose veinte baras mas de su natural torrente, y quantas Casas, Molinos, Herrerias, Puentes, Edificios, Ganados mayores, y menores, Arboles, Frutos, y Personas encontró su rapido curso, se los llevó al Mar, en cuya Playa se vieron fluctuar al dia siguiente Arcas, Cofres, Camas, Cubas, Maderas, Carros, y toda especie de trastos de casa, muchos Cadaveres, y crecida copia de Ganados mayores, y menores; de suerte, que esta espantosa inundacion ha cogido la via de Toranzo, Carriedo, Cayon, Castaneda, Pielagos, y algunos Lugares de Vizcaya, tambien á Laredo, Arze, y por el Valle de Carranza cogió muchos Pueblos, hasta Santander, y Bilbao, cuyos Navios que estaban en aquella Bahía, les fue preciso levantar las Ancoras, y algunos han quedado maltratados; tambien se ha llevado el Puente de Arze, y es tan grande el daño que ha causado, que sería preciso para explicarle por menor una Relacion muy difusa; duró la lluvia toda la noche del dia 8. á 9. y al amanecer cessó.

En donde esta, se ha impresso el primer Tomo en octavo mayor del *Origen, y Devocion de la Santissima Virgen MARIA de la LUZ*. Escrito por un Sacerdote de la Sagrada Compañía de Jesus, y traducida del Italiano á nuestro vulgar por el M. R. P. Mró. Lucas Rincon de la misma Compañía, Calificador del Santo Oficio; y se queda imprimiendo el segundo.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo.